

EDICTO

Nº Edicto: 11634

Carátula: SIMARI, MARIO HECTOR S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:BA-00941-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 02/11/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 17/11/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6136

Texto del edicto:

El Dr. CRISTIAN TAU ANZOATEGUI Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones Nº CINCO de la Illra. Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría Única a cargo del Dr. Ivan SOSA LUKMAN, sito en la calle Juramento 190 4º piso de la ciudad de San Carlos de Bariloche. ordena la publicación del presente edicto durante un día en el "Boletín Oficial" y en la página Web del Poder Judicial citando por treinta días corridos (contados desde la última publicación) a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante **SIMARI MARIO HECTOR**, DNI N° 11.345.635, para que hagan valer sus derechos (art. 2340 C.C.C.) en autos caratulados: "**SIMARI MARIO HECTOR S/ SUCESION INTESTADA**" Expte. N° **BA-00941-C-2022**. Publíquese por un día. San Carlos de Bariloche, 02 de noviembre de 2022.-

Número Edicto Puma: 5-2022-000668